

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXV. — N.º 14.375. — 519

USCRIPTION

Un mes, 1,25 ptas. en toda España. Extranjero, 2,25 ptas.

Palma, Lunes 12 de Agosto de 1918.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Sebastián, 32. — Teléfono 57.

## Para el nuevo Alcalde

Arrostrando el peligro de que nuestros lectores nos califiquen de pesados, hemos de insistir hoy en un tema que muchas veces hemos tratado, porque nos parece oportuno recordar a nuestro distinguido amigo don Nicolás Alemán, que al ocupar de nuevo la presidencia del Ayuntamiento de esta ciudad, encuentra la cuestión del abastecimiento de agua potable en el mismo estado que la dejó al cesar en el cargo.

Con el cupón correspondiente al segundo semestre del año actual, quedará completa la suma de 500.000 pesetas que la Corporación habrá satisfecho en concepto de intereses por un capital que hasta el presente no le ha producido beneficio alguno; y desde el año próximo, además de los intereses, habrá de pagarse la amortización en la forma consignada en las condiciones establecidas para la contratación del empréstito que en 1913 levantó el Ayuntamiento para indemnizar a los usuarios del agua de la Fuente de la Villa, por la cesión de sus derechos al Municipio, y para atender a los primeros gastos de la conducción y canalización.

En efecto, se pagó la expropiación y se ha pagado el importe del proyecto y planos de la canalización, cuyo expediente según se dice se halla atascado en una de las oficinas del Estado, por no estar en consonancia los precios de los materiales en que se hizo el cálculo de los gastos, con el que tienen hoy, debido al alza considerable que la guerra ha determinado.

Esto es en realidad lo único que en cinco largos años hemos adelantado, si adelanto puede llamarse lo que se ha hecho.

Al entrante el vecindario sigue sometido a la escasez y al pésimo servicio de aguas que padecía antes de la expropiación y castigado con un nuevo arbitrio sobre tuberías y boquillas que pesa sobre todos los perceptores del agua de aquel manantial destinado a llenar los depósitos particulares.

¿Es posible tolerar por más tiempo semejante incuria en la administración de los intereses municipales?

Las razones que para justificarla se alegan, carecen en absoluto de fundamento. Se dice que las circunstancias que estamos atravesando aconsejan aplazar todo gasto hasta que aquellas varíen. En esta teoría no podemos estar, conformes, como en otra ocasión lo hemos manifestado, sobre todo tratándose de aplicarla a la implantación de un servicio tan necesario para la higiene y comodidad de los vecinos y para el embellecimiento de la población como decíamos en otro artículo publicado hace pocos días. Conformes en que se aplacen para mejor ocasión los gastos de puro lujo, pero no los reconocidos como necesarios. También se trata de excusar la pasividad del Ayuntamiento en las dificultades que tropieza el expediente relativo al proyecto de canalización por las causas antes apuntadas. Tampoco tiene consistencia este argumento, pues consideramos cosa muy fácil modificar los precios de los materiales ajustándolos a las cotizaciones corrientes o sustituir esos materiales por otros que reuniendo iguales ventajas resulten más baratos lo cual es muy factible teniendo en cuenta el perfeccionamiento de ciertas industrias estimulado por las grandes necesidades creadas por la guerra.

Suponiendo sin embargo que sean brevemente vencidas esas dificultades y que el proyecto de canalización quede definitivamente aprobado por la superioridad. ¿Qué habremos con ello conseguido? Nada, si el Ayuntamiento persiste en el criterio de no emprender nuevas obras hasta que hayan pasado las circunstancias anormales en que nos encontramos. Y suponiendo una rectificación de ese criterio, habría que resolver si las obras de conducción y canalización han de realizarse por cuenta del Municipio o si han de correr a cargo de una empresa particular que monte el servicio y lo explote durante un número determinado de años, sujetándose a ciertas condiciones previamente convenidas con el Ayuntamiento.

De las manifestaciones que en sesión pública y en ocasiones distintas han hecho varios señores concejales, se deduce que en este punto no hay conformidad de opiniones, pues mientras unos consideran que el servicio ha de estar a cargo de una empresa particular, otros estiman que es preferible lo administrar directamente el Ayuntamiento.

Nosotros hemos creído siempre que era este el primer punto que había de resolverse, así es que cuanto se ha hecho y se haga antes de resolverlo, ha sido y será a nuestro entender un obstáculo más que habrá que vencer para la definitiva solución del problema.

Conformes en que se rectifiquen los precios de los materiales del proyecto y se subsanen las dificultades que se oponen a su pronto despacho, cuyo trabajo podrían llevar a cabo de común acuerdo el arquitecto municipal y el ingeniero autor del proyecto de canalización, en los cuales reconocemos la suficiencia necesaria para ello. Al entrante y mientras se ponen de acuerdo los señores concejales en el punto en que según hemos dicho discrepan, bien pudieran destinar algún tiempo y una parte del sobrante del empréstito, a la realización de las obras necesarias para aislar y sanear el manantial e intentar regularizar su rendimiento. Con ello prestarían un señalado servicio a la salud pública librando al vecindario del constante peligro en que se halla de contraer enfermedades infecciosas ocasionadas por la impureza de origen de las aguas y podría proporcionarse trabajo a muchos de los obreros que carecen de él, contribuyendo de este modo a aliviar la crisis económica que nos agobia.

Estas obras son por otra parte a nuestro juicio

indispensables para contar con una base segura en que apoyar todas las resoluciones referentes al abastecimiento de aguas.

Nuestros colaboradores

## Por tierras de Iberia

BILBAO

En la parte alta de la gran urbe, cuyo nervio principal es la Gran Vía que, como especie de su espina dorsal, la cruz por en medio, y que, partiendo de la Plaza Circular, termina en la Plaza Elíptica, están situados los grandes comercios; y por grandes rampas y escalinatas se baja a los amplísimos muelles, en donde están los inmensos almacenes de maderas y carbones, de patatas y bacalao; los grandes astilleros y varaderos; los grandes diques y arsenales. Allí las numerosas compañías navales tienen sus extensos muelles y sus docks, y en toda su larguísima ribera atracan buques de todas las nacionalidades, para la carga y descarga de toda suerte de mercancías, auxiliados por portentosas grúas, alguna de las cuales levanta pesos de centenares de toneladas. Constituye, sin embargo, el tráfico principal la importación de carbón para las industrias metalúrgicas y la exportación del mineral de hierro que, desde las alturas del terreno circunvecino y conducido por líneas aéreas en numerosas vagones, es volcado en las bodegas de los negros vapores de carga. Allí están los Altos Hornos de Vizcaya—en el sitio denominado «El Desierto»—con sus infernos de fuego, cuyas llamas ascienden a gran altura, saliendo de sus macizas chimeneas, como gigantescas lenguas rojas que, en el crepúsculo vespertino, iluminan toda la ribera y se reflejan, ondulantes y amensazadoras, en las amarillas aguas de la Ría allí atracan los buques de la inmensa flota de Sota y Aznar; allí están los famosos Astilleros del Nervión; allí radica la gran Compañía Euskaldunade construcción de buques con sus astilleros y sus diques, sus fundiciones y muelles, con gradas capaces para la construcción de vapores de 15.000 toneladas de desplazamiento.

Casi ya en la desembocadura de la Ría y para mayor facilidad del tránsito entre las grandes barriadas de Portugalete y Santurce en una margen, y de Algorta y la hermosa playa de las Arenas en la otra, se construyó el gran puente colgante de hierro, llamado de Vizcaya, por debajo del cual pasan los mayores buques de alto bordo con toda su arboladura; espectáculo maravilloso que puede presenciarse fácilmente, pues no suele transcurrir mucho tiempo sin que alguno tenga que entrar o salir para el tráfico del gran puerto comercial.

En la Plaza Circular—llamada así por su forma, lo mismo que la Elíptica—están los edificios de nueva y bella construcción ocupados por el Banco de Vizcaya, La New York y La Aurora (Compañías de Seguros), La Unión Española de Explosivos, La Naviera Arrerá, el Crédito de la Unión Minera, la Sociedad General de Industria y Comercio, la Cantábrica de Navegación, la Compañía Marítima del Nervión y muchas otras, sin contar las numerosas compañías y oficinas comerciales que están alojadas en el palacio de La Albaina (en una de las esquinas de la Plaza Circular con entrada por la vecina calle de la Estación) que, a semejanza de las *building offices* de Londres, en todos sus pisos, andenes, rellanos y pasillos se ven numerosos rótulos, con «manos» indicadoras, señalando los sitios de los despachos y escritorios de los navieros, mineros y consignatarios; de los agentes de Aduanas, de buques, de mercancías de todos géneros y especies; de comisiones y seguros de vida, incendios, marítimos y accidentes; de representaciones de fábricas, talleres, minas, carbones, industrias metalúrgicas, drogas y productos químicos.

No es extraño, por tanto, que por su portentosa actividad comercial, por su situación con su gran Ría que atraviesa la ciudad; por la constante bruma y humedad que le envuelve casi constantemente, en invierno, y por su especial tráfico en minerales y carbones, con los trenes que cruzan por ambas riberas de la Ría y que, con las chimeneas de los vapores, recargan la atmósfera de humo y ennegrecen los edificios, háyase llamado a Bilbao el Londres de España. Se me dijo que son de 76 a 80 las expediciones de trenes que diariamente entran y salen por las cinco Estaciones que hay en Bilbao.

En el centro de la Plaza Circular está la estatua, en bronce, del fundador de la capital de Vizcaya don Diego López de Haro, sobre un sencillo pero bien trazado pedestal de piedra caliza y mármoles, llevando en su diestra el pergamino con los estatutos y fueros de la Ciudad. Así honran las poblaciones que estiman su dignidad—empezando por honrar a sí mismas—a sus fundadores en primer término y a sus hijos preclaros después, erigiéndoles monumentos que perpetúen su memoria en los sitios principales, en vez de relegarlos desdonesadamente al olvido, por pereza espiritual, musulmana y pueblerina.

En la plaza, llamada de los Jardines, han erigido también la estatua sedente de don Antonio Trueba; el dulce poeta vizcaíno; es también de bronce, lo mismo que el modesto banco en que está sentado, tranquilamente, con su risueña expresión, sobre un bajo pedestal, para que el ingeniero poeta del pueblo vascongado pueda estar más en contacto con él.

Hay otras vías muy importantes, en donde

están establecidos muchos comercios, como las calles de Hurtado de Amézaga, Buenos Aires, Ledesma, etc., y las Alamedas de Marzarredo y de Recalde, y desde casi todas, por su elevación topográfica, se descubre la Ría y los montes circundantes llenos de vegetación; la Alameda de Marzarredo tiene descubierta (sin posible edificación) toda su parte derecha con vista a la Ría y al monte Archanda y se descubren millares de edificios, muchos de ellos casas de recreo con sus jardines, y numerosos buques de vapor y de vela atracados a los muelles, en interminable sucesión.

Entre los edificios notables merecen citarse el Palacio de la Diputación, en la Gran Vía, de un estilo algo pesado, pero de gran vistosidad; es de reciente construcción, lo mismo que el Teatro Campos Elíseos, de un gótico moderno-florido, de aspecto muy nuevo y muy bello. La Residencia de los Jesuitas es una iglesia, también notable por su estilo gótico puro, con dos esbeltas torres. Causa extrañeza sea edificada con ladrillo rojo, por cuanto estamos acostumbrados a ver las iglesias construidas siempre de piedra, con la pátina oscura que el tiempo suele darles.

En toda esta parte alta de Bilbao, —como la más moderna—las calles son anchas y rectas y los edificios particulares, en su inmensa mayoría, tienen el aspecto de las modernas grandes poblaciones; algo de los que se ven en las suntuosas avenidas de París y en el magnífico Ensanche de Barcelona.

Manuel Cirio.

## El pan único

El Rey ha firmado un decreto referente a las harinas y al pan. La exposición dice así:

«Las dificultades surgidas por el alza constante en el precio del trigo obligan al Gobierno a intervenir con mayor intensidad para regularizar el mercado y evitar que puedan provocarse conflictos por deficiencias en el abastecimiento.

En su virtud, con objeto de aumentar nuestra disponibilidad de trigo por un mayor aprovechamiento de este cereal, siguiendo la experiencia de los demás países y aun cuando la restricción no llegue al extremo que en ellos ha exigido, la necesidad impone la adopción de un tipo único de harina en el que se utilicen todos los elementos útiles del trigo.

Con ello no se perjudicará la alimentación de aquellas clases que hacen del pan el elemento principal de su sustento, puesto que este pan elaborado con dicha harina es perfectamente digestible y asimilable con un valor nutritivo muy superior al del pan que actualmente se expende, y la simplificación de la molinada del trigo permitirá una más eficaz intervención en la fabricación y venta de harina para evitar abusivos encarecimientos.

Tiene además la disposición un valor moral en cuanto busca la solución del problema del abastecimiento, no en el sacrificio de las clases menesterosas, que verían restringido su consumo por la elevación del precio, sino en la sumisión de todos los ciudadanos a un mismo régimen y a una misma disciplina impuesta por interés de la colectividad y para salvar la anomalía de las circunstancias presentes.

Con el mismo objeto es indispensable dar mejor eficacia e intervención del poder público en el régimen de venta de cereales y harina.

La acción reguladora del Estado se ve hoy contrariada por la influencia de compradores y por la acción de intermediarios que especulan con el precio del trigo.

Las incalculables tal como se practican, si bien pueden resolver conflictos en momentos y lugares determinados son insuficientes para regularizar el mercado.

Para conseguirlo se impone la organización de los compradores, sindicando a los fabricantes de harinas por regiones o provincias y constituyendo un comité central que sea el organismo asesor de la Comisaría General de Abastecimientos, con lo cual al propio tiempo que se atenúa la concurrencia de compradores, se podrá intervenir eficazmente en la contratación, suprimiendo intermediarios, se impedirá los abusos que se cometen en la fabricación y venta de harinas, extantas hoy de intensa influencia eficaz por parte del Estado y se constituirán organismos adecuados para la implantación de un plan de distribución que normalice el mercado y simplifique los transportes.

Es preciso además con objeto de contener el alza excesiva de los precios que han experimentado algunos cereales destinados a la alimentación del hombre y del ganado para que no tengan su relación con el trigo un trato de favor para fijar precios máximos para la avena, cebada y centeno estableciendo un tipo que ofrezca al agricultor un margen amplio si no de beneficios.

El Real decreto dice así:

«De conformidad con lo informado por la Comisaría de Abastecimientos, de acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta del presidente del mismo, vengo en decretar lo siguiente:

**Fabricación y venta de harina y pan**  
Art. 1.º Desde el día 20 del corriente no se permitirá fabricar más que una clase de harina procedente de la molinada y cernido del trigo, con un promedio de rendimiento que no podrá ser inferior al 75 por 100.

La Comisaría de Abastecimientos podrá alterar este tipo de rendimiento si las circunstancias lo aconsejaren.

Con esta harina única se fabricará una sola

clase de pan, pero permitiéndose la elaboración en las formas que determine en cada localidad la autoridad municipal.

Art. 2.º Queda prohibido elaborar o vender harina o pan distinto del trigo indicado en el artículo precedente.

No se permitirá la elaboración y venta del llamado pan de lujo.

La elaboración y venta de pasteles, bizcochos, pastas para sopa y otros artículos quedará sujeta a las restricciones que establece la Comisaría general de Abastecimientos.

Art. 3.º Las juntas provinciales de subsistencias previa autorización de la Comisaría de Abastecimientos podrán conceder licencia para la fabricación de harinas a un rendimiento superior al fijado en el artículo primero con destino a las industrias que deban utilizarla como base de su funcionamiento.

Al solicitar las autorizaciones indicarán las juntas provinciales la proporción de harina exceptuada que podrá elaborarse y las fábricas que deben ser autorizadas para ello.

La harina de segunda clase resultante de estas molinaciones quedará inervada y sujeta a las disposiciones en cuanto a precio y destino.

Varios otros artículos detallan el procedimiento para cumplir lo dispuesto.

## En la Casa del Pueblo

La reunión de ayer

A las diez de la mañana tuvo lugar ayer, la anunciada reunión, en la Casa del Pueblo, de las distintas sociedades de obreros federados, de esta capital.

La concurrencia era numerosa. Con muy buen acierto, y conforme presumimos, no llegó a acordarse el planteamiento de la huelga general, anteponiéndose el mas alto grado de reflexión y cordura, por parte de los obreros, a las nerviosidades y acuerdos de momento.

Presidió la reunión D. Miguel Porcel. Declaró abierto el acto, congratulándose de que la fundación de la Casa del Pueblo, haya servido para anuar el esfuerzo y voluntad de esta masa obrera.

Pasó a soluciones obtenidas, en las diferentes huelgas registradas hasta la fecha, señalando los defectos de que ha adolecido la de panaderos, efecto de lo cual se encuentran sin trabajo crecido número de obreros de este ramo.

Calificó, en cambio, de satisfactoria la solución de la huelga, obtenida por los tejedores y trató extensamente de la huelga planteada por los obreros albañiles.

Dijo que el asunto más trascendental de la reunión que se celebraba, era el que hacía referencia a la huelga de «La Algodonera».

Hizo historia de lo ocurrido con la citada huelga, lamentándose de que hoy que los obreros sólo piden volver al trabajo, con la sola aspiración a que sean respetados, el director se niegue a abrir la fábrica, dejando en el mayor desamparo a unas 250 personas.

Por este motivo, dirige el orador acerbas censuras al expresado director de «La Algodonera».

Se dió luego lectura de las siguientes bases, las cuales se sometían a la decisión de la Asamblea:

Las leyó el compañero Pérez. Dicen así:

«Considerando que el fondo mal estar de la clase obrera palmasana, a consecuencia de la espantosa subida de las subsistencias y de una renumeración del trabajo, mezquina e irrisoria, que, por sí sola, justificaría cualquier movimiento de rebeldía de los trabajadores, aparte de esto existe para los obreros palmasanos, otro motivo más que suficiente para hacer una demostración que ponga de relieve su fuerza y sus sentimientos de solidaridad.

Este motivo es el feo cierre indefinido de La Algodonera, que deja en el desamparo a 250 familias que, si en un principio, se declararon en huelga, por solidaridad con un compañero despedido, hoy ya no piden más que entrar en el trabajo en iguales condiciones que antes, si bien con un poco más de consideración al personal por parte de los encargados y Director de la fábrica

En este sentido se intentó hacer gestiones con el mencionado Director, sin obtener otro resultado que la confirmación oficial y absoluta del cierre de dicha fábrica. Ante esa actitud patronal injustificada, cruel y procuradora de bienestar indiferentes las sociedades obreras? Este es punto que la Asamblea ha de discutir y resolver con la mayor reflexión y acierto para dejar a salvo la dignidad obrera.

Es, no obstante, lo que suscribimos creemos y aconsejamos que si en el término de 8 días, no se ha abierto nuevamente la fábrica, admitiendo otra vez al personal, la Casa del pueblo y los trabajadores de Palma en general deben contestar al *lock out* decretado por los dueños de La Algodonera con una huelga general, de todos los oficios, legal y pacífica, pero firme y enérgica. Pues entendiendo los que suscriben que el cierre injustificado de dicha fábrica es un reto y una provocación de toda la clase obrera sin otra finalidad comprensible que matar y destruir su organización sindical, lo cual no debe consentir jamás una clase obrera que estima su dignidad y sus intereses.

Igualmente deben pedir los trabajadores que ante la actitud tiránica de la Compañía de Tranvías haciendo renunciar a sus obreros y empleados el derecho de asociación que tiene todo ciudadano y ante el despojo injusto de algunos de ellos, por sospechas de haber intentado ejercitar dichos derechos,

dicha Compañía respete esas prerrogativas legales y reponga en su empleo a los despedidos, concediéndoles el mismo plazo que arriba se señala.

Para llevar a cabo un movimiento de la magnitud que se propone, es preciso que los trabajadores estemos preparados para asumir toda responsabilidad y consecuencias y los que suscribimos opinamos que debe darse un voto de confianza al Presidente de la Casa del Pueblo para que, juntamente con los demás Presidentes de las otras sociedades, preparen y organicen, siempre dentro de las leyes, el paro general para el día y hora que crea más conveniente a fin de que la paralización del trabajo sea lo más radical y completa posible.

Conjuntamente con estos trabajos deberán dichos Presidentes redactar un manifiesto justificando el movimiento e invitando a todos los trabajadores a que lo secunden.

Este es el modo de pensar que ha sugerido a los que suscribimos el estudio de la situación obrera actual y del estado de la huelga de La Algodonera, para lo que fuimos nombrados Comisión por el Comité de la Casa del Pueblo.

No obstante eso, la Asamblea de sociedades resolverá lo que mejor crea oportuno y de conveniencia para los intereses de la clase trabajadora en general.

Palma 11 Agosto 1918.—Gabriel Ferragut.—Lorenzo Bisbal.—Miguel Porcel.

Después de la lectura del documento, hizo uso de la palabra, el concejal socialista señor Bisbal, quien hizo historia del pleito que ventilan los obreros con La Algodonera. Hizo resaltar la razón que en estos momentos, considera que asiste a los obreros, los cuales se limitan a pedir la reapertura de la fábrica, en las mismas condiciones que antes y sólo con un poco más de respecto al personal.

Considera que en manera alguna queda justificada la actitud del Director, de cerrar la fábrica por un hecho baladí, dejando en el desamparo a crecido número de familias.

Pasa el orador, a ocuparse de la solución dada a la huelga de panaderos, poniendo de relieve que los patronos no cumplen las bases establecidas.

Se ocupó luego del desarrollo y solución de las huelgas de serradores y tejedores, atribuyendo el buen éxito obtenido en la solución de la primera, a la presión hecha desde la Casa del Pueblo. En cuanto a la segunda, explica su intervención directa en el asunto, como igualmente las ventajas y consideraciones que han obtenido los obreros.

Explica y hace varias consideraciones sobre el incidente surgido con los tranviarios, recabando para ellos, el derecho de asociación.

Y finalmente, dijo, que la huelga general que hoy se propone, es por solidaridad con los obreros de la Algodonera y para contrarrestar manejos de la burguesía contra la organización obrera.

Invitó a los reunidos a manifestar cual era su opinión; si abandonar al personal huelguistas de La Algodonera, o si por solidaridad, con ellos declarar la huelga general.

El señor Bisbal, fué aplaudido.

Intervinieron en la discusión los obreros, señores Pérez y Ferragut, haciendo extensas consideraciones sobre las huelgas ocurridas y el asunto que se debatía, abogando ambos por la huelga general, caso de que no se abriera de nuevo La Algodonera.

El señor Ferragut abogó por que caso de declararse la huelga general, sea pacífica y legal.

Pidió luego, si se consideraba justificado, después de lo expuesto, el planteamiento de la huelga general.

Contestó desde el público que sí.

Pues así, dijo,—debemos hacerlo comprender a las autoridades.

Uno del público pidió ir a la huelga general inmediatamente.

El señor Bisbal, le replicó que no podía irse a la huelga general de golpe y porrazo; añadiendo que se hacía el anuncio para lograr la reapertura de La Algodonera.

Encareció la necesidad de respetar el derecho de Asociación y que los obreros deben comenzar el paro cuando lo ordenen los presidentes de las sociedades obreras.

Poco antes de las doce, terminó la reunión.

POR TELEGRAFO

## Los funcionarios civiles

Discrepancias en la Comisión.—Los administrativos, cobrarán en septiembre.

Madrid 11 (11 m.)

Entre los individuos que forman la Comisión encargada de acoplar la Ley de funcionarios surgió discrepancia entre el representante del Ministerio de Instrucción pública y los restantes, quien insistía en pedir que se incluyera el Magisterio en los beneficios de la Ley, representando esto 32 millones de aumento.

El representante de Hacienda aceptó conceder 10 millones; pero el señor Alba pretendía el aumento total.

En la última reunión prosperó el criterio de que por ahora sólo se incluyera a los funcionarios administrativos, con objeto de que estos puedan cobrar el primero de septiembre; pero el representante de Instrucción pública se opuso, pidiendo que todos los empleados del Estado cobren simultáneamente.

Entonces se sometió a votación triunfando el criterio de que los empleados administrativos cobren ahora; y que respecto a los cuerpos especiales se estudie después.

Los defensores de estos últimos anunciaron un voto particular.

# BENZOLINA

no daña ni reseca los motores, es económica en consumo, no ensucia y da una perfecta marcha  
PARA PEDIDOS:  
HIJOS JUÁN SUAU, Avenida Alejandro Rosselló

## Tratamiento de la Tuberculosis mediante las inyecciones SAT

Éxito positivo en las pretuberculosis, tuberculosis óseas, ganglionares y en la pulmonía en primer y segundo grado.  
**DR. M. KIRCHHOFER**  
DESPACHO 12 A 1 CALLE DEL ESTANCO 19 — PALMA

# MOTOFOR

Esencia para Automóviles y Motocicletas

Despacho: Darder Hermanos, Sindicato—189

## Academia Nadal-Cerdó-Jiménez

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales y Matemáticas en general. Secciones reducidas; calificación diaria

Resultado obtenido por esta Academia en sus dos años de existencia:  
Convocatoria de 1917.—Ingresados: El número 2 en Artillería (25 plazas con más de 900 aspirantes); y los números 38 y 39 en Infantería (300 plazas, 2.000 aspirantes).  
Convocatoria de 1918.—Presentados para el primer grupo 14 alumnos. Aprobaron: En Artillería 12; en Infantería 10.—Presentados para 4.º y 5.º ejercicios 7 alumnos. Aprobaron el 4.º en Artillería 4; en Infantería 4; en Intendencia 1. Aprobaron el 5.º en Artillería 3; en Intendencia 2; en Intendencia 1. (El alumno que aprobó el 4.º y 5.º en Intendencia lo fue con el n.º 3). Aprobaron todos los ejercicios: En Artillería 3; en Infantería 1.  
El curso empezará el 1.º de Septiembre.—Se informa y facilita reglamento de 10 a 12 de la mañana en el local Académico, Constitución 48—1.º

# INFORMACION

### Cuestiones obreras

#### La huelga de albañiles

Conforme estaba acordado, esta mañana ha quedado plantada la huelga de albañiles, por incumplimiento de contrato, según dicen los obreros por parte de los patronos.

En muchos de los obras de Palma, se ha empezado el trabajo, pero de siete a ocho de la misma, un grupo de albañiles las ha recorrido, invitando a los trabajadores al paro, como así lo han hecho en la mayor parte de ellas.

Hasta las tres de esta tarde, la huelga se guía una marcha pacífica no habiéndose producido el más ligero incidente.

Sabemos que nuestros autoridades y especialmente el señor Gobernador, están muy dispuestos a influir hasta donde esté a su alcance para procurar que sea mejorada la situación del obrero, siempre que sus peticiones, se encaminen de una manera franca a este fin, pero que no tolerarán en modo alguno, lo que representen imposiciones ilegales y que tiendan a coartar la libertad de acción de la masa patronal, como tampoco de la clase obrera.

#### Los algodoneros

Continúan trabajando los operarios del gremio de algodoneros para ver de conseguir la reapertura de la fábrica «La Algodonera», cuyo trabajo se ha dicho estarían dispuestos a reanudar sin exigencias de ninguna clase.

Se nos dice también que por parte de algunos particulares y autoridades, se están haciendo también gestiones en el indicado sentido.

Celebraremos mucho, que estas gestiones puedan tener en breve, el feliz resultado que se desea, con lo que se conseguiría ver terminado este enojoso asunto.

### Notas del puerto

Para Barcelona salió anoche, el vapor Rey Jaime I.

—Esta mañana, a las ocho, ha llegado de Barcelona el vapor Mallorca.

—A las siete de esta mañana, ha salido para Cabrera el vapor Ciudad de Palma.

Debe hallarse de regreso esta tarde a las cinco y media.

—Procedente de Valencia, ha llegado el falucho San Miguel, con cargamento de frutas.

—A las ocho y media de esta mañana ha llegado al puerto de Barcelona, el vapor Rey Jaime I, salido anoche.

### Notas del Camer

#### DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita doña María Rosselló Salas, hija de nuestro amigo el comerciante D. Arnaldo, para el inteligente joven D. Buenaventura Palon.

La boda se celebrará en octubre próximo.

Ayer en el Hotel Villa Victoria se celebró el anunciado *Souper danzant*, viéndose en extremo concurrido. Fueron escasas las mesas que quedaron sin ocupar.

El quinteto que con tanto acierto dirige don Arturo Martí ejecutó selectas composiciones que fueron muy celebradas, y el *Trio Pdols* presentó los breves más en boga.

#### BODA

En Sóller la semana pasada contrajo matrimonio el distinguido joven D. José Estorrich Guadalupe, con la bella señorita Catalina Rebasía Reynés.

La feliz pareja a la que deseamos eternas dichas salió ayer para Barcelona y Sabadell con de pasarán su luna de miel.

#### PERSONALES

Se encuentran erandando en el Oratorio de Litch, en unión del Ilustrísimo Sr. Obispo, el Rdo. P. Perelló, visitador de los SS. CC.

#### DE VIAJE

Ayerche salieron para Barcelona D. Guillermo Roca Wang y el abogado D. Francisco Sancho.

Marchó también el abogado D. Ramón Obrador y su distinguida esposa.

Anoche embarcó para Barcelona y Lérida nuestro ilustre pisanos el Obispo, Dr. D. José Miralles.

Pasaron al muelle a despedirle significadas personas de esta localidad.

Esta mañana, en el vapor «Mallorca» han venido unas ciento cincuenta personas, de las que formaban la peregrinación que marchó el miércoles pasado a Barcelona, para rendir acto de homenaje a la Virgen de las Mercedes.

Vienen muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en aquella ciudad.

Anoche salió para Barcelona, la señorita doña Catalina Miralles, hermana del Obispo de Lérida, Dr. Miralles.

Marcharon también los señores don Lorenzo Galmés, el concesionario de esta red telefónica, don Ramón Balet, las señoras Nieves y Rosario Comas, el industrial don Pedro M. Estrañy, doña Eugenia Hernández, don Gabriel Santandreu, don Mariano Brujas y don Juan Sancho.

De Barcelona ha venido esta mañana el comerciante don Ignacio Vallés, los señores don Ignacio y don Mariano Riquer, don Julio de Insausti, las señoritas Rosario y Milagros Insausti, don Nicolás Campaner y el comerciante don Damián Ramis.

Ha regresado también el naviero director de la «Isla Marítima» don Antonio Ferragut.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

**Santos.**—Cosiano, Hipólito y Santa Elena.  
**Cuarenta Horas.**—Concluyen en Santa Clara, dedicadas a la Santa Tiular: Exposición a las siete y media; a las diez y media, Tercia y Misa cantada; por la tarde a las siete y tres cuartos, Corona, de desagravios cantada, sermón por el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, capuchino, Te-Deum y reserva de Su D. M.

**Otras funciones.**—A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

## En el Consistorio

### SESION DE HOY

A las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Alemañy, asistiendo los concejales señores Suau, Salom, Bibiloni, Durán, Barceló y Mir, Barrera, Alorda, Obrador, Planas, Quejigas, Bisbal, Rosselló, Aguiló (D. O.), Solá, Muntaner, Moner, Rovet, Puigserver, Pou, Oliver, Corbella, Lladrés, Mas.

#### Orden del día

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se da cuenta de varios asuntos de Secretaría.

Se remite el dictamen de Ensanche proponiendo el nombramiento de D. Miguel Mateu como auxiliar de investigación de la contribución de Ensanche.

El dictamen y el presupuesto de Ensanche quedan sobre la mesa.

Se conceden varios permisos para obras y se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se acuerda desistirse una instancia de los dueños de cine pidiendo la rebaja de cuotas.

También se acuerda no autorizar el aumento de carruajes de alquiler en las paradas públicas.

#### A asuntos varios

El Alcalde dice que le han visitado el Presidente de la Unión Industrial y el de la Cámara de Comercio, rogándole que el Ayuntamiento apoye las gestiones para que no sea aumentada la contribución industrial.

Así se acuerda hacerlo.

El señor Quejigas se ocupa de las subsistencias, habla del exorbitante precio del trigo y pide su tasa, y que se evite la exportación.  
El señor Obrador se ocupa también de exportación y habla del embarque de habas para que ya nos hemos ocupado nosotros, y explica las martingalas de precio en la suabasta para que esta estuviese desierto.  
Felicitó al Gobernador porque a pesar de todo ello ahora ha prohibido el embarque.  
El señor Bisbal dice que el precio del trigo es increíble, añadiendo que las noticias son de que se embarca de contrabando para el extranjero.  
Pide que se siga el ejemplo del Ayuntamiento de Mahón que se ha incautado del trigo y lo ha repartido equitativamente.  
El señor Muntaner también se ocupa del trigo y alude a la R. O. recién publicada por el Sr. Ventosa expresando la conveniencia de que el Ayuntamiento estudie el asunto en una sesión previa.  
El señor Suau cree más conveniente una reunión de la Comisión de Subsistencias para que dé dictamen.

### Ruegos y preguntas

El señor Pou pide que se regularice el servicio de carruajes con Son Serra.  
El señor Bisbal se ocupa del requerimiento hecho por el exalcalde señor Martínez al antiguo recaudador del arbitrio de carnes para que éste hiciera efectivo un déficit que se registró en la recaudación. Ruega al Alcalde que se entere de ello.  
El señor Obrador pide la instalación de una bombilla en Porto-Pí, y después de interesar al señor Muntaner por la salud de don Pedro Martínez, se levanta la sesión a las 12'45 de la tarde.

## Escuela Profesional de Comercio

De conformidad con las disposiciones vigentes, quedará abierta en la Secretaría de esta Escuela desde el 1.º al 31 de agosto, como plazo improrrogable, en sus días lectivos, de 10 a 12 de la mañana, la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que deseen examinarse en el mes de septiembre próximo, de las asignaturas de la carrera mercantil, a cuyo efecto habrá de atenerse a las siguientes instrucciones:

- 1.º Los alumnos que hayan de matricularse en las asignaturas de los períodos preparatorio y Elemental satisfarán doce pesetas en papel de pagos al Estado y 2'50 pesetas en metálico y tantos timbres móviles de 10 céntimos, uno para el resguardo de matrícula.
- 2.º Los del Período Superior satisfarán 17'50 pesetas en papel de pagos al Estado y 2'50 en metálico y los timbres móviles correspondientes.
- 3.º Las solicitudes de matrícula se extenderán en los impresos que al efecto se facilitarán en la Conserjería de esta Escuela, reintegrándose con una póliza de una peseta.
- 4.º Los alumnos no conocidos en el Establecimiento identificarán su persona mediante la firma de dos testigos, los mayores de catorce años deberán presentar la cédula personal, y además un certificado de estar vacunado o revacunado.

**Ingreso.**—Los exámenes de Ingreso que han de verificarse en el mes de septiembre deberán solicitarse del Ilmo. Sr. Director del Establecimiento durante el mes de agosto, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

- 1.º La instancia será escrita de puño y letra del aspirante, en los impresos que se facilitarán en la Conserjería de esta Escuela, debiendo acompañar certificado de nacimiento del Registro civil, sin legalizar y legalizada si pertenece a cualquiera otra de España para justificar con ella la edad de diez años cumplidos antes del año académico en que hayan de cursar las asignaturas del Período Preparatorio, y además una certificación facultativa de hallarse vacunado o revacunado.
- 2.º Los derechos que habrán de abonarse son cinco pesetas en papel de pagos al Estado y dos pesetas 50 céntimos en metálico, debiendo reintegrar la instancia con una póliza de una peseta y acompañar un timbre móvil de diez céntimos.

Palma, 22 julio 1918.—Visto Bueno.—El Director, Gregorio Crespó.—El Secretario, V. Tejada.

## GACETILLAS

**Subsistencias.**—Anoche en el vapor «Rey Jaime I. fueron embarcadas cuarenta y cinco cajas de pescado y cuatro de lasgosta.

**Cédulas personales.**—Siendo acuerdo firme del Ayuntamiento el no conceder prórrogas en la recaudación de este impuesto, y con el de evitar al público los perjuicios de triple dación de cédula y vía de apremio, nos ruega la Administración del mismo, recordemos al vecindario que el 31 del corriente agosto será el último día en que se expedirán las cédulas sin recargo.

**El almendrán.**—En Felanig el sábado se pagó a razón de 67'50 ptas. el quintal de 42'37 kilos.

**El pescado en Felanig.** Copiamos del semanario de aquella localidad:  
«La pesca por medio de la atracción del faro luminoso, ha dado esta semana, a los pescadores de nuestro puerto, un resultado excelente.

Después de proveer los mercados de los pueblos inmediatos, en el local han quedado muchos días partidas tan importantes, que ha llegado a venderse el pescado a razón de 25 céntimos cada dos kilos.

**Servicios de la guardia civil.** La del puesto de Buñola, da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado a un individuo autor del hurto de un cerdo en la finca «Son Homá» de aquel término.

Por la del puesto de Son Servera han sido denunciados dos individuos por infracción a la ley de caza.

La del puesto de San Juan ha detenido a un individuo por haber maltratado de palabra y obra a una criada.

**Citacion.**—Interesa se presenten al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, los mozos Joaquín Suró y Buenaventura y

Sieste Rey y Miguel, para recoger su cartilla militar.

—**Cines.**—Ayer domingo se vieron muy concurridas las sesiones de cine celebradas en el Lírico y Balcar.

Hay en el coliseo de la calle de Conquista dos estrenos los dos últimos episodios (7.º y 8.º) de la serie de gran éxito «El barón misterioso», completando el programa otras interesantes películas.

## EL CENTENARIO DE LA MERCED

**Los peregrinos en Barcelona**  
Barcelona 16.—Los peregrinos marchan muy satisfechos.

He aquí los siguientes detalles de los solemnes cultos celebrados hoy en la Merced, a los que asistieron las autoridades:

A las diez empezó el oficio, que celebró el canónigo Dr. Casarach, al que asistían los ilustres capitulares doctores Hospital y Cardó, y el maestro de ceremonias Dr. don Daniel Salvadó, todos ellos de esta catedral basilica.

Se cantó la misa *O Regem caeli*, de Palestirins, a coro mixto de cuatio y cinco voces, dirigida admirablemente por el Rdo. padre Sancho, mercedario.

El ilustre doctor don José Gayá, canónigo de Lérida, estuvo encargado de predicar el sermón de la solemnidad. El docto archivero de la catedral lerdense, en poético y florido lenguaje, desarrolló elocuentemente el tema siguiente: «La Orden de la Merced es una de las grandes mercedes que la Virgen concedió a nuestra tierra y una de las perlas más brillantes que nuestra patria ha incrementado en la espléndida corona maternal que tiene la Virgen».

El doctor Gayá describió de un modo magistral las grades epopeyas de la histórica Orden Mercedaria.

Terminado el oficio se cantó un solemne *Tedeum*, y seguidamente las autoridades iniciaron el besamanos, siendo éstas despididas luego a la puerta del templo por la reverenda comunidad de Padres Mercedarios.

Por la tarde, a las tres y media, reanudóse la animación en el templo mercedario, preparatorio para la solemne procesión, que salió a las cuatro y media en punto.

Las calles del trayecto lucían en sus balcones ricas y variadas colgaduras, que daban el aspecto de un día de fiesta.  
Abrían la marcha los baldadores de la guardia municipal montada y la cruz parroquial, seguidos las Hijas de María y las Venerables Ordenes Terceras de Santo Domingo, Nuestra Señora del Carmen y San Francisco, como prueba de compañerismo a su hermana la Venerable Orden Tercera de la Merced; Cofradía de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced, y todas las asociaciones de señoras parroquiales luciendo mantilla y la medalla de la asociación.

Luego seguían los caballeros. En estos cortejos figuraban las banderas de la Asociación Reparadora, Venerables Ordenes Terceras, Mercedarios de Lérida y Palma y de la Pia Unión de San Miguel.

Continuaban las Ordenes religiosas, Junta del Centenario y penión principal, llevado por el consúl de Servia don Alejandro de Lacour, y cordonistas don José de Peray, que vestía el traje de caballero del Santo Sepulcro, y el comandante de artillería don Federico de Miquel y Lacour.

Escolanas del Buensuceso y de la Merced, las comunidades de PP. Mercedarios y beneficiados de la parroquia alternativamente, el procurador y provincial de la Orden y la imagen de Nuestra Señora de la Merced, llevada en andas por individuos que vestían el traje de esclavos, y bajo palio, cuyos portantes eran individuos de la nobleza.

Actuaba de presté y asistentes los mismos ilustres capitulares de la función de la mañana. Formaba la presidencia el vicario general de la diócesis y el arcipreste de Palma en representación de sus respectivos prelados, el teniente de alcalde Sr. Martí Ventosa y diputado provincial Sr. Roma.

Luego la Junta de Opra, y cerraban la comitiva varios números de guardia municipal de gran gala.

Al aparecer la imagen en la puerla del templo la banda del batallón de Alba de Tormes ejecutó la Marcha Real.

## SUBASTA

El día 23 del corriente mes de Agosto, a las 11 horas, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet (plaza de Antonio Maura, número 1) se subastará el predio *Son Puig* del término de Puigpuñent, perteneciente a la manda pía del Muy Il. Sr. D. Lorenzo Despuig y Fortuny, canónigo que fué de esta Santa Iglesia. El pliego de condiciones y título de propiedad obra en dicha Notaría.

## SALINERA ESPAÑOLA

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar la Junta General a sesión ordinaria para el día 31 de Agosto corriente, a las 5 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de dicha Sociedad en esta capital, calle de Palacio número 49.

El depósito de las acciones para asistir a la expresada Junta puede verificarse los días 27, 28 y 29 del expresado mes, en la Caja de esta Compañía, en la del Crédito Balear y en la del Fomento Agrícola de Mallorca.

Palma 7 de Agosto de 1918.—El Presidente, M. Salas.—P. A. de la J. de G.—El Secretario sustituto, Francisco Mas.

## PÉRDIDA

Se ha extraviado una cadena oro con una medalla de la Virgen del Perpetuo Socorro, que lleva una inscripción y una fecha en el reverso. Se agradecerá su devolución en el Centro de Anuncios.

## Cocinas especiales para Barcos

con blindaje refractario para *Leña y Carbón*  
CASA BUADES, Colón 33, Palma

# De la Región

### CAMPOS DEL PUERTO

He aquí el programa de la fiesta cívico religiosa, que se celebrará en Campos del Puerto los días 14 y 15 del actual.

Día 14, a las 20, solemnes Completas en honor de la Asunción de la Santísima Virgen y terminado, las autoridades y el clero, acompañados por la banda de «Camponenses» serán obsequiados con espléndido referesco en la Casa Consistorial, amenizado por la citada banda.

A las 22, música en la plaza pública, bailes al estilo del país, quemándose vistosos fuegos artificiales.

Día 15, a las 9'30, carreras pedestres, adjudicándose además de los premios de costumbres, uno de quince pesetas para hombres.

A las once, oficio mayor solemne, con sermón, con asistencia de las Autoridades; a las 15'30, solemnes vísperas completa y Rosario cantado a la Santísima Virgen de Nuestra Asunción; a las 18, la banda expresada ejecutará en la Plaza, selectas piezas de su escogido repertorio.

A las 22, música, bailes, y fuegos artificiales.—C.

### SE VENDE

Un saturador, máquinas de llenar botellas y sifones, motor eléctrico 2 HP, embarrat, caldera, depósitos, tinas, bomba, tuberías agua y gas, botellas tapón porcelana, sifones, cajones con esparto y todo lo de la fábrica de gasosas «La Tropical».

Despacho Pasaje Maneu 32 de 10 a 12 y de 3 a 5.

### MOZO PARA CAFÉ

Se necesita en el café LATURISTA, de Sóller. Intil presentarse sin buenas referencias y no siendo casado. Para informes a su mismo dueño, MANUEL CARRASCOA.

### MATRICES MOLDES

De acero para toda clase de metal  
Absoluta precisión y garantía  
Talleres Gay Barcelona  
Representante.—JUAN BONNIN FUSTER  
PLAZA DE COLL 65, entre Jacinto  
Palma de Mallorca

## Público-Leed

Si no vouten tenir colics  
y sempre está divertits,  
eu de beure mols de piclis  
aperitiu «PALO RESOLIS».  
Antonio Suig (Sansellas).

### RAYOS X

Electricidad médica en todas sus formas.—Rayos ultravioletas.—Radium.

### INSTITUTO SUREDA

Instalación de primer orden  
JOSE SUREDA MASSANET  
MEDICO-GINECOLOGO  
DANUS—4 DE 10 A 1

## Academia Saiz

Carreras Militares. Pelaires, 105, 2.º

## VINOS DE MESA

Castell del Bosch  
A PTAS. 0'60 BOTELLA  
Casa LLOFRIU

## Lote 6 Pesetas

El Carnaval de los niños, por Saint-Georges de Bonheiler	1'50
La señorita Perla, por Guy de Maupassant	2'
Más débil que una mujer, por Carlota M. Braeme	1'50
Mi valle nativo, por Or de Jaspe	3'
El Fausto por Goethe	1'50
Discursos por D. Benito P. Galdós	2'
Ivan el imbecil, por Máximo Gorki	2'
La muerte de los dioses, por Dmitri Merejowski, dos tomos	3'
De mi cartera, Fernando de Urquijo	2'
<b>Totál.</b>	<b>18'50</b>

Librería de J. TOUS, Plaza de Cort

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalk)  
y en los adultos suprime los cólicos, quita la fiebre de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravada su situación y obligados a veces a emigrar.  
VIGILIA lo mismo el autómata que el litetistia poniendo el organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y el estrois cuando van acompañados de **DISPERSIA**.  
Se vende en las principales farmacias del mundo y Baracoa, 30, MADRID, en todas las farmacias de España y Cuba.

TELEGRAMAS

La Política

La labor del Gobierno y la prensa.—El Consejo de hoy.

Madrid 11 (11 m.)

Los periódicos se congratulan de la labor que ha realizado el Gobierno en la serie de últimos Consejos.

Todos los ministros aplaudían anoche la obra que ha verificado el señor González Besada.

Aunque hubo algunas objeciones que motivaron una amplia discusión, se desarrolló ésta en un ambiente de concordia.

Las líneas generales de la reforma tributaria fueron muy aquilatadas, interviniendo todos los ministros.

Los proyectos tributarios aprobados fueron cuatro.

También se mostraban los ministros satisfechos de haber llegado a coordinaciones que parecían punto menos que imposible.

El señor Dato no se ocupaba de afirmar que aunque el criterio de los conservadores era distinto al de los otros ministros, pudo llegarse a una transacción satisfactoria.

Después del Consejo cambiaron los ministros impresiones sobre la cuestión internacional, ratificando plenamente el Gobierno cuantos acuerdos se han tomado.

En el Consejo que presidirá hoy el Sr. Maura razonará la nota enviada a Berlín.

Por último se trató de la cuestión del juego, llegándose a un acuerdo, después de una cuestión movida.

Se acordó sintéticamente someter el juego a reglas fijas en sentido restrictivo al objeto de evitar el funcionamiento de centros de recreo de escasa solvencia social.

Se inspira el decreto que se publicará en el deseo de obtener el mayor rendimiento posible para las necesidades de la beneficencia.

El señor García Prieto fué el encargado de acometer la redacción del decreto.

El Imparcial dice que a pesar de la aparente concordia entre los ministros, no todos están poseídos de igual satisfacción interior, pues uno decidió poco después de terminar el Consejo de anoche que más bien obliga al Gobierno un sentimiento del deber que la satisfacción del convencimiento.

Otro ministro hizo una estadística de estas reuniones en las cuales se invirtieron 22 horas y se pronunciaron 342 discursos, se hicieron 406 rectificaciones y se leyeron 67 documentos.

La nota oficiosa del Consejo Madrid 11 (2 t.)

Se ha publicado la nota oficiosa del Consejo celebrado en Palacio que dice:

El señor Maura hizo un examen de la política interior y exterior, y trató de la cuestión de abastecimientos y subsistencias que es lo que preocupa preferentemente la atención del Gobierno, así como de las líneas generales de los presupuestos, las cuales dijo el Presidente que no sufrirán modificación.

Fundamentó el mantenimiento de la neutralidad, la cual no se opone a la defensa energética de los grandes intereses nacionales.

Sobre la cuestión internacional Madrid 12 (11 m.)

Algunos periódicos comentando el revuelo que hubo días pasados, dicen que a pesar de cuanto se ha dicho y como resultante del Consejo de ayer, no ha habido ninguna nota diplomática.

«La Correspondencia de España», añade a esto, respecto que ha habido acuerdo referente a la cuestión internacional. Suponemos que fué notificada a quien directamente puede referirse; evidenciándose una vez más aquella lealtad y corrección que vienen procediendo en esta materia los gabinetes españoles.

Otro Consejo de Ministros Madrid 11 (2 t.)

A las once se reunió el Consejo en Palacio, terminando a las 12.

Después de un breve Consejo, el señor Maura, hizo el discurso resumen de todo lo ocurrido desde la última reunión en Palacio, exponiendo también al Soberano los acuerdos tomados en los Consejos últimos.

El Rey ha firmado muchos decretos, entre ellos uno referente al régimen para el consumo de yute y otro sobre la marcha de los comisarios para la revisión de quintas para diversas provincias.

El señor Maura anunció que se facilitaría después en la presidencia una nota oficiosa del Consejo.

El señor Dato puso a la firma del Rey un decreto nombrando Embajador de España en París al señor Quiñones de León.

El señor González Besada manifestó que la labor realizada en los Consejos últimos en lo que se refiere a la cuestión económica, hace resaltar la unánime voluntad de todos los ministros y el perfecto acuerdo que existe entre ellos.

Ecós varios NOMBRAMIENTOS EN MARINA Madrid 11 (2 t.)

Se han firmado los siguientes decretos correspondientes a marina:

Nombrando brigadier de la reserva, al coronel de infantería de marina señor García Padín; a contratantes de la reserva a los capitanes de navío D. Francisco Benavente y D. Manuel Garre.

También se han publicado otros ascensos reglamentarios.

EL REY DE VIAJE El Rey marcha esta tarde en automóvil a la Granja, donde es posible que pernocte, continuando mañana hacia Santander.

EL REY EN LA GRANJA La Granja.—Llegó el Rey en automóvil, siendo recibido por la Infanta Isabel y las autoridades.

Don Alfonso pernoctará en esta y marchará mañana a las nueve a Santander.

BALANCE EN EL BANCO

Según el balance efectuado en el Banco de España, el oro aumenta en 23.491.879 pesetas, los billetes en 3.139.775 pesetas y disminuye la plata en 14.763.179 pesetas.

NOMBRAMIENTO DE CARDENALES

Madrid 12 (10'15 m.)

Roma.—En los centros católicos autorizados se asegura que a consecuencia de vivos deseos manifestados por los Gobiernos que esperan los nombramientos de cardenales, el Consistorio, cuya celebración ha sido aplazada, definitivamente ha sido señalado para el próximo otoño.

UN NOVILLO EN EL TENDIDO

Bilbao.—Esta tarde se celebró una novillada toros de ganadería desconocida. El tercer novillo al salir del corral saltó al tendido que estaba completamente lleno.

Hubo un pánico enorme resultando atropelladas y pisoteadas muchas mujeres.

Algunos espectadores lograron sujetar al novillo que fué apuntillado.

En la Casa de Socorro, fueron asistidas varias mujeres de confusión y ataques nerviosos, y también algunos espectadores corneados, entre ellos un marinero de un vapor noruego llegado esta mañana.

Este marino tiene heridas graves.

REUNION DE INQUILINOS

Madrid 11 (11 m.)

Oviedo.—Los caseros suben constantemente los alquileres por cuyo motivo se reunió la mayoría del vecindario en el parque de San Francisco.

Hablaban varios oradores acordando pedir al Gobierno que establezca la tasa de alquileres, fijándose un tipo regular a la renta que tenga asegurada cada finca en el registro fiscal.

Milares de personas se trasladaron al Gobierno civil. El Gobernador les prometió elevar el proyecto de conclusiones al Gobierno.

Extranjero

Nuevo obispo

Madrid 11 (12 t.)

Roma.—Monseñor Barnassina cura de San Juan de Setran, ha sido nombrado obispo titular de Cofarman, auxiliar del Patriarca de Jerusalén.

Un tractor automóvil

Washington.—Mr. Ford hace pruebas en sus inmensas fábricas de un tractor automóvil para que facilite a los labradores de los Estados Unidos el transporte de sus productos y cosechas.

Esta pequeña locomóvil desarrolla fuerza suficiente para arrastrar 11 vagones cargados de granos y otros productos.

Edificios escolares

Lisboa.—Se ha decretado la inmediata construcción de mil edificios escolares destinados a los pueblos que carecen de escuelas.

Adelanto de dinero

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha adelantado dinero a los bancos por los préstamos que se han hecho a los labradores y comerciantes.

La guerra europea

La situación actual

Madrid 10 (11 m.)

Paris.—Las tropas británicas, en colaboración con otras francesas al mando de Haig atacaron al enemigo, por sorpresa, al sur del Ancre.

La operación ha obtenido resultados felices, reconquistándose numerosos pueblos y haciendo gran cantidad de prisioneros.

El enemigo, sorprendido en todo el frente de ataque, verificado en una extensión de 30 millas, tuvo que retroceder, dejando en poder de los franco-ingleses tres kilómetros de terreno.

También en esta ofensiva han jugado papel principal los tanques, que iniciaron su avance al mismo tiempo que la infantería.

Entre los pueblos reconquistados figuran Moreuil, Demuin y Aboncourt, de gran importancia estratégica al este de Amiens.

La nueva línea pasa por Pressier, Beaucourt, Caix, Frienviller, Chailly, oeste de Morlancourt.

Aviones sobre Viena

Madrid 10 (12 t.)

Roma.—Una escuadrilla italiana compuesta de ocho aviones al mando de Gabriel D'Annunzio ha volado sobre Viena, lanzando proclamas.

Travesía

Londres.—Dos oficiales avisadores acompañados de mecánicos hicieron la travesía de Inglaterra a Egipto.

La toma de Montdidier

Madrid 10 (8'50 n.)

Paris.—Los aliados se han apoderado de Montdidier.

El ejército de Von Hutier huye por Roye Lasygne. Dispone sólo para correr unos 15 kilómetros.

Las patrullas francesas llegan a Chauinnes.

El Papa y el viaje de la ex zarina de Rusia. Madrid 11 (2 t.)

Roma.—El Papa se ha ofrecido a sufragar los gastos que origine el traslado a España de la familia del ex-zar de Rusia y ha rogado a los gabinetes que les afecta que activen por humanidad por los trámites del traslado.

Una espada de honor a Foch

Paris.—Varios concejales presentaron una moción pidiendo que el Municipio de París ofrezca una espada de honor al generalísimo Foch.

Choque de trenes

San Sebastián.—Llegó el ex-ministro francés Malvy acompañado de su esposa e hijos, habiéndosele escoltado hasta la frontera.

Malvy dijo que antes de salir dirigió una carta al Presidente de la Cámara protestando de la injusta condena y recomendando a sus amigos que sigan unidos.

Malvy permanecerá en una villa alquilada, hasta cumplir el destierro.

Los americanos, dijo, son unos excelentes soldados y su cooperación precipitará la victoria.

Elogió los avances de estos días, añadiendo que los estados mayores poseen un plan que acelerará la paz.

Navío danés torpedado

Londres.—Dicen de Copenhague que el navío danés «Columbia», que fué echado a pique cerca de un puerto sueco en primero de agosto pertenecía a la compañía del Este africana.

Su capitán y 38 tripulantes han sido desembarcados en un puerto sueco.

Avisitar el frente americano

Madrid 11 (2 t.)

Anoche marcharon a visitar el frente americano una comisión de militares y periodistas, acompañadas de varias personalidades americanas.

La excursión durará varios días.

En nombre de la Agencia Fabra marchó don Gonzalo Esteban Collantes.

Despidieron a los expedicionarios numerosos periodistas y personalidades.

Gran victoria de los aliados El avance continúa.—Toma de Montdidier y otros pueblos.—Los alemanes se retiran en desorden.

Madrid 11 (2 t.)

Paris.—El enemigo ha evacuado Lassigny, Noyon y Roye.

Los ingleses se han desbordado sobre Chantres.

Los prisioneros hechos durante el desarrollo de este avance, pasan de 35.000 y más de 500 cañones.

La toma de Montdidier se hizo atacando sin preparación de artillería y utilizándose los carros de asalto.

El avance de ayer fué de unos 12 kilómetros.

El enemigo se retira con el mayor desorden hacia un desfiladero que es el único sitio que tienen para la retirada, al Este de Montdidier que está bajo el fuego de nuestros cañones.

Los alemanes han traído nuevos refuerzos motivado por la derrota de ayer, no obstante los contrataques del enemigo han resultado estériles.

Tomada nuevos pueblos

Madrid 12 (11 m.)

El parte oficial francés dice: Seguimos el avance entre el Arve y el Oise, a pesar de la resistencia de los alemanes.

Al Sur del Arve ocupamos Marquiviller y Crivillers, alcanzando la línea de Armancourt y Thilleloy.

Avanzamos al Norte de Roye y al Sur de Matz cerca de dos kilómetros.

Más al Sur conquistamos la aldea de Lavernyere.

Entre Matz y el Oise nos apoderamos de Machemont y Cambroue.

El parte oficial inglés dice que los alemanes arrojaron a la lucha nuevas divisiones de reserva, atacando fuertemente las posiciones inglesas de Lihons, pero fueron rechazados en todos los ataques después de duros combates, en los cuales los causamos grandísimas pérdidas.

Solamente en un punto inmediato al Norte de Lihons, las tropas de asalto alemanas penetraron las posiciones hasta el Oeste del pueblo y fueron contratacados con tenacidad por nosotros y después de una encarnizada lucha en terreno difícil quedó restablecida íntegramente nuestra línea derecha y en contacto con la izquierda francesa.

Continuamos los ataques avanzando al Sureste de Roye.

En el resto del frente nuestras patrullas han cogido numerosos prisioneros.

El parte americano dice que el día ha transcurrido tranquilo en nuestro sector, aparte de un vivo cañoneo a lo largo del Vosle.

El parte alemán dice que entre el Ancre y el Oise, habiendo fracasado los violentos ataques enemigos.

Esta madrugada se ha ordenado la concentración de los enemigos.

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

PREMIOS MAYORES

Madrid 12

Primer premio de 120.000 ptas. Ha correspondido al número 979

despachado en Terragona y San Fernando. Segundo premio de 65.000 ptas. Ha correspondido al número 21.003

despachado en Madrid. Tercer premio de 25.000 ptas. Ha correspondido al número 21.761

despachado en Huelva y Córdoba. Premios de 1.500 pesetas Por aproximación al primer premio, los números 978 y 980.

Premios de 1.000 pesetas Por aproximación al segundo premio, los números 21.002 y 21.004.

Premios de 650 pesetas Por aproximación al tercer premio, los números 21.760 y 21.762.

Premiados con 2.000 pesetas 28.047, 20.710, 17.541, 10.821, 15.567, 36, 11.352, 6.173, 29.734 y 26.821.

Premiados con 400 pesetas DECENAS Y CENTENAS

660 689 093 124 128 139 154 200 224 259 373 439 446 484 506 510 521 522 591 591 595 601 671 769 717 733 763 792 813 816 823 832 859 870 894 905 909 933 957 906 904 966 985

MIL

046 152 177 224 236 288 293 343 381 391 418 433 484 501 575 596 628 664 694 713 735 753 818 83 839 850 909 927 957 971 976 983 985

DOS MIL

014 023 074 084 103 105 114 120 125 140 217 259 269 263 302 307 393 366 379 401 424 434 439 497 510 534 553 033 685 098 715 719 765 848 854 875 886 920 929 952 965 906 975

TRES MIL

014 029 103 107 140 154 191 212 228 263 302 307 337 374 379 406 420 424 435 438 464 473 510 600 612 633 643 665 703 720 731 724 740 766 780 793 800 854 873 879 886 947 952 965 996

CUATRO MIL

004 012 062 083 109 160 176 181 187 205 241 285 334 341 352 401 413 421 493 524 542 545 557 602 618 621 638 634 696 702 740 779 803 865 873 871 902 915 918 921 987

CINCO MIL

002 021 023 059 118 271 293 404 454 487 489 526 591 613 629 719 742 748 752 800 828 950 980

SEIS MIL

119 181 286 207 225 228 258 297 304 331 344 347 359 390 398 442 591 611 617 642 676 685 713 720 724 824 854 861 928 957 985 995

SIETE MIL

024 031 060 214 242 331 360 364 435 453 459 496 509 539 553 571 583 586 640 641 648 691 729 740 747 762 781 798 809 836 874 887 894 903

OCHO MIL

022 044 132 268 272 312 334 348 353 426 438 440 449 455 492 509 732 745 769 831 907 932 933 952 960 963 967

NUEVE MIL

011 030 050 075 101 126 142 214 227 232 297 335 342 354 382 387 396 408 411 429 442 513 575 616 624 625 739 748 792 863 901 929 939 999

DIEZ MIL

005 030 049 159 167 175 214 233 247 320 377 392 394 397 415 416 450 509 591 639 656 702 725 728 761 762 780 805 809 812 932 967 979

ONCE MIL

009 025 033 034 060 096 113 117 128 181 183 253 295 305 381 397 411 425 445 450 462 471 481 485 497 530 572 599 619 623 626 710 759 764 795 799 803 804 825 831 870 884 884 905 938 979 988

DOCE MIL

004 017 083 091 093 113 142 146 221 291 295 334 341 353 419 402 481 489 494 545 548 558 572 590 599 610 680 696 800 810 836 867 876 904 912 921 947 967 979 988

TRECE MIL

000 046 088 112 137 161 170 286 317 371 379 382 406 428 456 500 539 545 565 638 670 686 707 723 768 776 777 780 809 814 826 838 845 851 854 872 881 887 939 940 949 968

CATORCE MIL

017 064 068 072 112 130 162 245 248 259 280 308 312 327 351 356 405 410 520 544 622 635 641 665 723 727 755 778 814 854 894 897 899 901 904 912 926 937 946 949 978 996

QUINCE MIL

008 009 011 024 033 064 085 094 103 109 113 150 166 183 316 349 358 368 382 384 419 421 439 440 441 470 478 482 495 526 539 541 546 564 622 653 663 713 720 729 751 775 813 879 880 889 903 929 948

DIEZ Y SEIS MIL

075 083 093 125 136 169 205 220 229 257 263 288 296 304 349 353 354 361 424 459 542 557 586 609 783 767 788 827 828 863 872 874 959 803

DIEZ Y SIETE MIL

003 007 020

**Liga de Propietarios  
Camara Oficial de la Propiedad Urbana**

**Habitaciones para alquilar**

Calle o plaza	Número	Piso	Informes	Observaciones
San Lluís (Vileta)	baja y	1.º	Brossa-19	También se vende. Capacidad.
Caro	8	1.º	Cuesta Teatro	8 dorm. agua a grifo capacidad.
Serra		cochera	Portella-13	cochera o almacén.
Corp Mari	113		Olmos 168-principal	60 pte. y dormitorio. agua, grifo y
Carrerera Buñica		almacen	San Miguel-220.	Escalero-Agua
Explanada Molinar			Brossa 19-1.º	
Marqués Fuencanta	19	bajo	Liga de Propietarios.	Un piso y 2 bajos. Se vende
Luito	17	bajo	Socorro 24-bajo	ala para taller, agua
Francés S. Sardina	5	bajo	San Miguel-220-1.º	Medio cuarterada almenadrat.
Brazadas	Hostales	Vieja	Cofradia 4-2.º	Almacén de mucha capacidad.
Sal m	6	bajo	Caicó número 1-2.º	Capacidad agua abundante.
Valero	2	restreñido	Plaza Rosario-10	Capacidad, baño, agua electricidad
Obispo	47	2.º	Obispo 17-4.º	3 cuartos, agua grifo, terrado ccl.
C. Marqués Fuencanta			Marq de la Fuencanta 19-1.º	3 baños y 2 pisos.
Call	17	bajo	Call-13.	Un ático en cochera, cuadro y agua
Mramar	14	único	Miramar	Capac., comod. coch. jar. cuadro
José Villalonga	8	bajo	Sacristía S. Jaime 8 cent.	Mucha cap. buena vista, agua grifo
Concepción	8a	2.º	Carpintero de caliente	Mucha capacidad agua a grifo.
Bosch	20	1.º y 2.º	Bosch 20-1.º	Espec. local propio taller y familia
Desamparados	13	cochera	Julia 4-2.º	capacidad para 6 caballos e. y agua
Calle 12	alma-	cen	Olmos 168-principal	Local propio industria, capacidad
Quina	7	2.º	Olmos 168 principal	Mucha capacidad

Plá de sa Tessa, 134 moderna casa y 129 antiguo. Tierra castreón almenadrat el lado de Ca Madó Catalina  
veadora. Informes, Armeñol, 1, 2.º derecha. Véase relación en el domicilio de la Liga, Sintas 6, bajo.

**Pérdida de dos mulos**

De Son García con el Coll de la R. bassa, propiedad de Juan Vallespic, faltan 2 mulos, uno de dos años y otro de diez. Se gratificará su entrega en el mismo precio

**FINCA EN EL TERRENO**

Se alquila una en la falda rasa del Casil de Bellver, espléndida vista, de dos m. tros cuadrados con 7 habitaciones grandes y ventiladas, instalaciones de gas y electricidad, hermoso jardín y 20 árboles frutales

Se compra barreras de hierro, propias para jardín. Informarías  
**Sombrería Julia**  
SINDICATO 87-Palma

**NATRIMONIO SIN HIJOS**

Desear colocación como jardineros u otros trabajos de la casa o de posaderos. Informes, Centro Anuncios.

**Tonel y bocoyes viejos**

Se desea vender un tonel, 6 bocoyes y otros varios envases propios para vino y además un carrito de lujo de 4 arietos. Informarías, Artista número 3, Pollensa.

**Señoras y Caballeros**

Las que tengan que comprar cartones o moederos de plata se deseen visitar la fábrica de Pablo Taronjé, San Miguel 214, donde encontrarán un rico surtido de todas clases a precios muy económicos.

**Forfaits al monte de Randa**

Avisando con 2 días de anticipación al HOTEL UNIVERSO de Lluçmayor se facilitará coche hasta Randa y espléndido servicio de Restaurant.  
Precio del coche de 1 a 5 personas no permaneciendo más de 3 horas, pesetas 6. Por cada pasajero más, 1 peseta. Permaneciendo todo el día Pesetas 12.  
Precio del cubierto en el Hotel, Pesetas 250. En el Monte, Pesetas, 350.

**Hortelanos**

A un matrimonio de mediana edad con un hijo y alguna responsabilidad se le cedería en alquiler una porción de terreno con casa, molino y aljibe.  
Informes en el Centro de Anuncios.

**CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA**

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores en las encías el que use el elixir y los polvos de

**MENTHOLINA**

que prepara el DOCTOR ANDREU

En uso embalsaman los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. LA MENTHOLINA es polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.  
Fídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias. Se expenden en las farmacias de J. Sureda Llitoras.



**Ofrecer**

LEÑAS Y MADERAS a la única casa compradora de Barcelona  
**S. A. Trabajos y Servicios**  
Gerente José Más  
Paseo Nacional 1, 2 y 3. Barcelona (Barcelona).

**Ganaderos**

**Pig's Panacea**  
Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.  
Pídanse en farmacias y droguerías.  
Depósito Centro Farmacéutico.  
Para detalles a Miguel Ordinas, Mañana 12-PALMA.

**Agencia de transportes**  
Servicio cambiado de domicilio a domicilio de

**Bartolomé Bosch**  
Sucesor de Bosch, Hnos.

Agencia de Aduanas, Consignaciones, Despacho de buques y Mercancías, Comisiones, Trámites, Fletamientos.  
Activos corresponsales en todas las poblaciones.  
PASO DE SAGRERA, 9  
Junto a la Lonja  
Telegramas BOSCH-CERDA  
Teléfono 109.

**Se alquila**

espacio local en la Avenida de Alejandro Rossó 65, de 700 metros cuadrados propio para almacen, fábrica etc. con abundante agua a presión y un primer piso compuesto de 3 salas, 9 dormitorios, a. W. G. cuartos de baños, comedor, cocina, despensa y coladero.  
Para informes en la misma principal y en la Droguería Bestard.

**ASMA**  
Respiración-Opresión  
Respiración-Espiga  
En los hospitales y en las casas.  
Elige la marca y lee el nombre.

**A los constructores DE BARCOS**

Persona catódica en la construcción de modelos para barcos y plantillas para los mismos se ofrece.  
Informes, Centro de Anuncios.

Todas las **AFECCIONES** de las **VIAS URINARIAS** recientes ó antiguas  
**BLENNORRAGIA, CISTITIS, PROSTATITIS etc.**

**SANTAL BLANC**

RESULTADOS SEGUROS aún en los CASOS MÁS REBELDES

El frasco franco de porte 6 pes. en giro postal al Señor P. BLANC, farmacéutico NARBONNE (Francia)

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

**GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS**  
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se curan siempre con éxito por los

**Litnínés del D<sup>r</sup> GUSTIN**

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depósito: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Indus. - BARCELONA

**Servicios de la Comp. Traslántica**

**Línea a Anillas, Méjico, New-York y Costa firme**

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN** saldrá el día de Julio de Barcelona el día de Valencia el día de Málaga y el día de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día de Bilbao, el día de Santander, el día de Gijón y el día de Coruña para Habana.

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el día de Barcelona el día de Valencia, el día de Málaga y el día de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

**Línea al Río de la Plata y Brasil**

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN**, saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 7 de agosto de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón el 12 de Coruña y el 13 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Filipinas**

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá, salvo contingencias, de Barcelona para Manila, a primeros del mes de Agosto.

**Línea de Fernando Poo**

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 2 de agosto de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Traslántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos, New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato cómodo, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Informar en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4.

**REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS**

**XAROP VERMIFUGO.**—Preparat amb herba mallorquina; Cab altre seu troba, mes segur per mató os CUCHS i per donar bon color i molta te gana a n'els infants malsicós.

**CALCICIDA SUREDA.**—Sense molestia, fa desaparèixer els CALLS, UYS DE POLL i després DURESSOS de 'a peus.

**PASTILLES SUREDA.**—Curan el reís se TOSSINA, ment nas frescs se boca, agradable a' l'edat i evita el fumatós les molestias dels mala tabacs.

Sense PIGUES, BARTS, ni c-p LLETJURA, quedan ser senyorsetes que se renten cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BREGUES més ben perfeccionats i millors instruments de CIRURJIA, se troben a la POTECARIA de SUREDA i LLITERAS.

De venta al por menor.—Farmacia del seu preparador.

**GOSTA D'EN BROSSA N.º 9, PALMA DE MALLORCA**



Marco Antonio a Cleopatra siempre bella la encontró.  
Cleopatra, en su tocado, PEOA CURA siempre usó.

Jabón, 1'35.—Crema, 2.—Polvos, 2'20.—Agua colónica, 3 ptas.—Agua de Colonia, 2'75 4'25, 7'25 y 12'75 ptas., según frasco.  
Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

**Taller de reparación, de Neumáticos y Cámaras**  
**Auto, Motto Y Bicicleta**  
Accesorios y Recambios para Automóviles e Industrias  
**ENRIQUE CODINA,** Unión, 8, Palma TELEFONO-271

**Escopetas automáticas y de repetición**

**LA ESCOPETA** de repetición Remington UMC puede usarse para disparar uno o más cartuchos. Cuando está cargada en toda su capacidad contiene seis cartuchos lisos para disparar según desee el tirador. La escopeta de carga automática Remington UMC se fabrica de acuerdo con las patentes Browning. Esta escopeta carga el cartucho nuevo y desaloja la cápsula vacía automáticamente, pudiendo dispararse cinco cartuchos con gran rapidez.

Estas escopetas son armas favoritas entre los cazadores. Solicite otros informes al comerciante de su localidad, o escribiendo pidiendo catálogo descriptivo.

**REMINGTON ARMS UMC COMPANY**  
219 Broadway Nueva York

**Mercoria**

Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

**Los azules!**

El público, maestro supremo en el arte de designar en una expresión breve, gráfica y fácil, el objeto de sus preferencias, ha impuesto la denominación.

**Queremos los azules!**

exclaman los compradores, si no es bien comprendida su demanda al pedir LITINOIDES SERRA. La litina que contienen les da un valor medicinal alto e indiscutible.

**Está probado que los azules**

curan reumatismo, dispepsias, mal de piedra, afecciones del bigudo y riñones, etc. Los que proporcionan riquísima agua de mesa, pura, carbónica, de grato sabor, alegría y encanto de la familia.

**los azules, son los LITINOIDES SERRA**

y se venden en todas las farmacias, droguerías y establecimientos similares. Exíjase en todas las botellas el nombre LITINOIDES SERRA sobre fondo azul.

A. Serra Pasieús, Fábrica de Productos Farmacéuticos.—Reus.

**JULIAN TICGULAT Cirujano-Dentista**  
Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.  
CALLE SAN MIGUEL NUMERO 50—PALMA.